

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XI.—Número 3.192

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Martes 3 de Junio de 1924

## El Directorio

(POR TELÉFONO)

2. 22 30 h.

**Firma del Rey**

El Monarca, a propuesta del Directorio militar, ha firmado los siguientes decretos de diversos departamentos:

**Presidencia**

Refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio del Trabajo, Industria y Comercio.

Disponiendo que las mujeres puedan desempeñar cargos de empleados subalternos en las Escuelas Normales de Maestras y demás centros de educación de la mujer.

**Gracia y Justicia**

Concediendo la medalla penitenciaria de oro a don Gabriel Gibara.

Item ídem a don José Bilo.

Item ídem al conde de San Rafael.

Item ídem a don Manuel de Burgos Mazo.

Concediendo la plenipotenciaria a don Antonio Piá y Piá.

Nombrando obispo auxiliar de Tortosa a don Félix Bilbao.

**Guerra**

Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al teniente coronel don Carlos O hotelena.

Item ídem al capitán don Emilio Fraigoy.

Item ídem al alférez con Barnardino Nietes.

Item la cruz de primera clase del Mérito Militar con el 10 por 100 de aumento de sueldo hasta el ascenso, al teniente don Mariano Moreno Ruiz. Todos pertenecen a la Guardia civil.

**En Palacio**

Esta mañana, a la hora de costumbre y después de regresar de Segovia, estuvo en Palacio despatchando con el Monarca el general Primo de Rivera.

**Despacho**

En el Ministerio de la Guerra recibió el marqués de Estella a los subsecretarios de Hacienda, Fomento y Gobernación, despatchando con ellos.

También despatchó con el general Soriano.

**Visitas**

Recibió el marqués de Estella en el Ministerio de la Guerra la visita de una comisión de obreros de los ferrocarriles vasconavaros y otra de la industria hullera asturiana.

**Consejo de Directorio**

A las siete de la tarde llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera. Pocos minutos después quedó constituido en Consejo el Directorio militar. La reunión duró hasta las nueve y media de la noche.

**Referencia oficiosa**

Acabado que fué el Consejo, Vallespina recibió a los periodistas, facilitándoles la acostumbrada referencia oficiosa.

Les dijo que en la primera parte del Consejo, el subsecretario de Guerra sometió a la aprobación del mismo varios expedientes, algunos de ellos referentes a arriendos de locales y a concesión de libertad provisional.

El subsecretario de Instrucción pública sometió a la aprobación del Consejo varios expedientes de su departamento, uno de ellos de gran importancia, pues en él se modificaba el régimen del Instituto Geológico, marcándose la tendencia de que aumente la eficacia.

El subsecretario de Gracia y Justicia sometió al Consejo tres expedientes de concesión de indultos de penas leves.

**La recaudación de mayo**

La recaudación durante el mes de mayo, por todos conceptos, exceptuando el de Aduanas, ha superado a la del mismo mes del año anterior 15 716 086 pesetas.

Y por el concepto de Aduanas ha habido sobre el mismo mes del año anterior la diferencia de 8.737 001 pesetas.

**En la Presidencia**

El general Primo de Rivera recibió a una comisión de Melilla constituida por el señor Novera e integrada por los señores Puente, del Río y Solana, los que entregaron al Presidente un escrito en el que entre otras cosas le piden que se les conceda la terminación de obras del puerto, un decreto sobre ovenciones y la fundación del Ayuntamiento de Melilla, de la Junta de Reformas Sociales y la concesión de indemnizaciones por los sucesos de 1921.

La impresión de los comisionados, en lo que a la creación del Ayuntamiento se refiere, es poco favorable; mas están dispuestos a continuar realizando sus gestiones con los demás vocales del Directorio.

**Decreto de importancia**

La Gaceta publicará mañana un decreto refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio del Trabajo.

En él se dispone que el pleno del Instituto y el Consejo de dirección se conviertan en Comisión permanente con el nombre de Consejo del Trabajo, que tendrán las facultades que marca el reglamento.

El secretario general del Instituto pasará a ser el secretario del Consejo del Trabajo.

Todas las facultades del secretario general que se determinan en los números 3.º, 4.º y 5.º del artículo 47 del Real decreto de 14 de octubre de 1919 pasarán al oficial mayor del Ministerio del Trabajo.

Por el Ministro del departamento se unificarán las Secciones, proponiendo al Directorio las nuevas plantillas y los que queden sobrantes quedarán en situación de excedentes según determina la ley de 22 de julio de 1918.

Las Juntas regionales y locales de Reformas Sociales pasarán a ser delegaciones del Consejo del Trabajo y sus facultades se determinarán en el precitado reglamento.

Por el Ministerio se darán las oportunas órdenes para la total ejecución de este decreto.

**La visita de los reyes de Italia**

En Capitanía ha sido ultimado el plan de formación militar que se realizará con motivo de la próxima visita de los reyes de Italia.

Las fuerzas de a pie cubrirán la línea desde la estación de Atocha hasta Palacio.

Las fuerzas estarán colocadas en este orden:

Academias, regimientos de Infantería, de Ingenieros, Sanidad Militar, Brigada obrera y fuerzas de la Guardia civil.

Los Cuorpos montados ocuparán las avenidas en calles afines a la carrera.

Todas estas fuerzas desfilarán ante los reyes de Italia, que presentarán el acto desde los balcones de Palacio.

Una compañía del regimiento de Saboya con bandera y música rendirá honores en la estación a los soberanos de Italia, por ser el rey Victor Manuel coronel honorario del mencionado regimiento.

**3 1 30 h.**

**Decreto de importancia**

La Gaceta publicará mañana un decreto refundiendo el Instituto de Reformas Sociales en el Ministerio del Trabajo.

En él se dispone que el pleno del Instituto y el Consejo de dirección se conviertan en Comisión permanente con el nombre de Consejo del Trabajo, que tendrán las facultades que marca el reglamento.

El secretario general del Instituto pasará a ser el secretario del Consejo del Trabajo.

Todas las facultades del secretario general que se determinan en los números 3.º, 4.º y 5.º del artículo 47 del Real decreto de 14 de octubre de 1919 pasarán al oficial mayor del Ministerio del Trabajo.

Por el Ministro del departamento se unificarán las Secciones, proponiendo al Directorio las nuevas plantillas y los que queden sobrantes quedarán en situación de excedentes según determina la ley de 22 de julio de 1918.

Las Juntas regionales y locales de Reformas Sociales pasarán a ser delegaciones del Consejo del Trabajo y sus facultades se determinarán en el precitado reglamento.

Por el Ministerio se darán las oportunas órdenes para la total ejecución de este decreto.

**Real orden**

La Gaceta de hoy ha publicado una Real orden desestimando la petición de ampliación del número de la Judicatura.

**Almuerzo**

El general Primo de Rivera almorzó hoy en la Embajada italiana.

**Cámara Agrícola provincial**

El pasado día 29, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos de esta entidad una reunión de carácter de una parte, por nutrida comisión de agricultores, y de otra, por la mayoría de los propietarios de segadores portugueses, para fijar el precio de éstos, en el término de Badajoz y pueblos limítrofes.

Después de movida de liberación se tomó por todos el acuerdo de fijar el precio de cada segador durante esta temporada, en treinta duros, pagados en moneda española.

**Cámara Agrícola provincial**

El pasado día 29, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos de esta entidad una reunión de carácter de una parte, por nutrida comisión de agricultores, y de otra, por la mayoría de los propietarios de segadores portugueses, para fijar el precio de éstos, en el término de Badajoz y pueblos limítrofes.

Después de movida de liberación se tomó por todos el acuerdo de fijar el precio de cada segador durante esta temporada, en treinta duros, pagados en moneda española.

**Real orden**

La Gaceta de hoy ha publicado una Real orden desestimando la petición de ampliación del número de la Judicatura.

**Almuerzo**

El general Primo de Rivera almorzó hoy en la Embajada italiana.

**Cámara Agrícola provincial**

El pasado día 29, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos de esta entidad una reunión de carácter de una parte, por nutrida comisión de agricultores, y de otra, por la mayoría de los propietarios de segadores portugueses, para fijar el precio de éstos, en el término de Badajoz y pueblos limítrofes.

Después de movida de liberación se tomó por todos el acuerdo de fijar el precio de cada segador durante esta temporada, en treinta duros, pagados en moneda española.

**Real orden**

La Gaceta de hoy ha publicado una Real orden desestimando la petición de ampliación del número de la Judicatura.

**Cámara Agrícola provincial**

El pasado día 29, a las once de la mañana, se celebró en el salón de actos de esta entidad una reunión de carácter de una parte, por nutrida comisión de agricultores, y de otra, por la mayoría de los propietarios de segadores portugueses, para fijar el precio de éstos, en el término de Badajoz y pueblos limítrofes.

Después de movida de liberación se tomó por todos el acuerdo de fijar el precio de cada segador durante esta temporada, en treinta duros, pagados en moneda española.

EL NIÑO

**LUIS PLA ORTIZ DE URBINA**

SUBIÓ AL CIELO EN EL DÍA DE AYER  
A los tres meses de edad

E. G. E.

Sus padres don Luis Plá Alvarez y doña María Ortiz de Urbina; su hermana, abuelos, tíos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir al entierro de gloria, que tendrá lugar esta tarde a las seis, de la casa mortuoria, Arias Montano, 5, a la capilla de San Sebastián, por lo que les quedará agradecidos.

5 de Junio de 1924.

## Primo de Rivera en Segovia

(POR TELEFONO)

3, 1 30 h.

**Homenaje a un héroe**

Segovia.—Anteayer domingo tuvo lugar en la Academia de Artillería el solemne acto de descubrir una lápida para perpetuar el nombre del heroico oficial de Artillería don Diego Fomestá.

Al acto asistieron el general Primo de Rivera y numerosos generales, jefes y oficiales del Cuerpo.

Los alumnos formaron en la plaza, siendo revistados por el general Primo de Rivera.

En la Catedral tuvieron lugar solemnes funerales por todos los jefes y oficiales del Arma muertos en Marruecos.

El Obispo pronunció una sentida oración fúnebre.

El marqués de Estella, después que terminaron los funerales, visitó todos los centros militares.

**Discurso de Primo de Rivera**

Segovia.—Después de haber terminado el homenaje fúnebre al teniente de Artillería Fomestá, marchó a la Academia el general Primo de Rivera.

Allí pronunció un discurso, en el que dijo que celebraba ponerse en contacto con el Cuerpo de Artillería, agregando que su espíritu en la actualidad está tranquilo y es francamente optimista.

## La fiesta nacional

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3, 1 30 h.

**Un triunfo de Villalta**

En la corrida ayer tarde celebrada en la plaza de Madrid se lidiaron seis toros de la ganadería de Allaserrada, que resultaron noblotos.

PRIMERO.—Valencia II lo lancea algo despegado.

Después de una faena de muleta incolora da cuatro pinchazos y un estocazo atravesado. (Suenan algunos pitos)

SEGUNDO.—Marcial Lalanda lancea quieto y se luce en los quites.

Pone cuarteando tres pares superiorísimos, que son muy ovacionados.

Con la muleta empieza una faena bonita, dando cuatro naturales con la izquierda, varios ayudados y uno de pecho, haciendo en conjunto una faena muy bonita.

Después da un estocazo desprendido y atravesado.

TERCERO.—Villalta lancea muy valiente y se luce en varios quites oportunistísimos, que son muy aplaudidos.

Con la muleta hace una faena enorme, dando gran número de pases naturales, de pecho y ayudados, que el público ovaciona con entusiasmo.

Termina con una buena estocada y descabella. (Ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.)

CUARTO.—Valencia II, con la muleta, hace una faena adornada y valiente, dando algunos pases de pecho con gran maestría y terminando con un estocazo algo desprendido y descabeleando al primer intento (Aplausos.)

QUINTO.—Marcial Lalanda da unas cuantas verónicas superiorísimas.

En los quites está muy oportuno y valiente.

Con la muleta da varios pases con la izquierda seguidos de varios de pecho.

Termina dando dos estocadas, un pinchazo y un descabeleto.

SIXTO.—Villalta, que es el héroe de la tarde, es aplaudido con entusiasmo al lancear artísticamente y al realizar quites oportunistísimos.

## NOTICIAS VARIAS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 2 22 30 h.

**Suicidio**

Esta mañana fué encontrado debajo del puente de Toledo el cadáver de un hombre que aparentaba tener unos treinta y tantos años.

En un principio se creyó que se trataba de un crimen, pero ha podido comprobarse que el hecho debió ocurrir por caer impensadamente desde el pretil del puente, falleciendo a consecuencia de las heridas recibidas.

Por los papeles que en el cadáver fueron hallados se ha averiguado que el sujeto en cuestión se llama Francisco Molinero, y que su oficio es barrendero.

**Valdez del Bachillerato**

Por un cambio de notas diplomáticas entre España y Norteamérica, se ha acordado reconocer validez académica en los referidos países el grado de Bachiller obtenido en cualquiera de ellos.

**Asamblea clausurada**

Ayer, domingo, tuvo lugar la clausura de la asamblea nacional de ciegos.

Presidió el acto el doctor Cortezo. Pronunciaron discursos los doctores Cortezo y Palido y el ex ministro señor Bergamín, coincidiendo todos los oradores en que deba concederse mayor protección a los ciegos.

El señor Bergamín anunció que este sería el último acto público en que tomaría parte, pues ha decidido abandonar en absoluto la vida política y ratificarse a la vida privada.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

3, 1 30 h.

**Parte oficial**

Las últimas noticias recibidas de Marruecos dicen que no hay novedad ninguna en las zonas del protectorado.

**Pablo Iglesias, procesado**

Se ha notificado a Pablo Iglesias el procesamiento que contra él se ha dictado como director de *El Socialista* cuando se publicó en este periódico la conferencia que Indalecio Prieto dió en abril de 1923, sobre el tema de «Responsabilidades».

**En el Círculo Mercantil**

Se reunió la Junta general del Círculo Mercantil, para tratar de los festejos que han de tener lugar con motivo del próximo viaje de los reyes de Italia.

Se acordó que ese día cierre el comercio en su totalidad, menos el de los artículos de primera necesidad, y el cierre sólo será de diez a doce.

Se acordó, además, contribuir al engalanamiento de las calles con banderas, gallardetes y arcos de triunfo.

Finalmente se nombró la comisión que había de ejecutar estos acuerdos.

**Carrera de caballos**

En el Hipódromo se celebró la anunciada carrera de caballos para ganar el premio del marqués de Villamejor, de 25.000 pesetas.

El favorito era el caballo «Bolívar», de las cuadras del duque de Toledo, pero ganó la carrera por una cabeza de caballo el llamado «Sightfoold», del conde de la Cimera.

**Choque**

Esta tarde, en la carretera de Carabanchel, entre Carabanchel alto y bajo, chocó un auto con un tranvía.

Este salió de la doble vía y el chófer midió mal el tiempo chocando con el tranvía y resultando casi destruido.

El chófer Francisco Alemán resultó ileso y los dueños del vehículo don Bernabé Callejo, de setenta años, y su esposa doña Isabel Morales, de setenta y cuatro, resultaron con lesiones graves.

**El estado de «Gitanillo»**

El diestro Gitanillo continúa mejorando, habiendo manifestado los doctores que de no surgir complicación, podrá torear a fines de julio.

**El Museo Romántico**

Ayer el Rey, acompañado del marqués de Viana, asistió a la inauguración del Museo Romántico, que ha sido instalado en la calle San Mateo.

**Accidentes automovilistas**

Cerca de Las Rozas volcó un auto, resultando heridos de gravedad dos de sus ocupantes.

En el puente San Fernando volcó otro auto, resultando con heridas de pronóstico reservado una señorita y un joven.

**Petición de indulto**

Los reclusos del penal del Dueso, en representación de todos los reclusos de España, han enviado a los reyes de Italia un mensaje, pidiéndoles que intercedan cerca de los soberanos españoles para que se les conceda un indulto general.

**Asamblea**

Ayer domingo se inauguró la asamblea de agrupaciones de inquilinato. Se pronunciaron gran número de discursos.

**Propaganda sanitaria**

En Eldorado se celebró un acto de propaganda sanitaria, que presidió el doctor Segio.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

## NECROLOGIA

A la distinguida familia de esta localidad, señores de Plá y Ortiz de Urbina, les aflige en estos momentos la desgracia de haber visto morir a su hijo Luisito.

Todas las satisfacciones y todas las alegrías de sus felices padres, han quedado truncadas por el momento, pero sírvale de consuelo a tan distinguida familia la participación que en su aflicción toman en esta localidad las innumerables personas que los tratan y los conocen.

La redacción de este periódico manifiesta a los señores de Plá y Urbina su gran sentimiento por esta desgracia.

**Alfonso Ambel Albarrán**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS  
Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 8  
RAMON ALBARRAN, 14.—BADAJOZ

## Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid, 3, 1 30 h.

Vacas buenas, de 3 15 a 3 24 pesetas kilo canal.

Item regulares, de 3 04 a 3 15 ídem ídem.

Novillos, de 3 a 3 13 ídem ídem.

Bueyes, de 2 85 a 3 05 ídem ídem.

Cerderos, de 3 30 a 3 35 ídem ídem.

**Impresiones**—Existencias, regulares.

Tendencia en los precios, sostenida.

El mercado, en general, no sufrió apenas variación, acusando una casi insensible baja en el ganado vacuno y alza de 10 céntimos en los corderos.

## Boletín de suscripción

Don ...

habitante en ...

calle ... núm. ...

se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por ... (1)

de ...

de 192 ...

El suscrito.

## Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo. La extraordinaria película por la bellísima y genial actriz

**FRANCESCA BERTINI**

titulada

**MAGDALENA FERRAT**

según la novela del insigne escritor

**EMILIO ZOLA**

---

**PRECIOS DE SUSCRICION**

Badajoz, al mes, pesetas ... 5 00

Fuera de la capital, trimestre ... 7 00

---

## “El Túnel,”

Vinos del país, Valdepeñas y Rioja, Gómez Cruzado, botella, 1 50. Teléfono 550.

El anuncio no es caro, si se añosa. Por eso, aunque nuestros tarifas parecieran elevadas, no son caras.

## EXAMENES

## Normal de Maestras

## Enseñanza oficial

## Dibujo (2.º) segundo curso

Sobresalientes: Odilia Camacho Pagés, Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas, Eufemia Alcón Manzano y Lorenza Antillano Rodríguez.

Notable: Sofía Amaya Morcillo.

Aprobados: Bárbara Caballero Tena, Amparo Sáenz Sáenz, Teresa Casas Pardo, Juana Cordobés Romero, Rosario Trabado Díaz, Francisca Fernández Qirós, Gumerinda Tejero García, Antonia de Llanos Mendo, Josefina Garrote García, Carmen Corredera Romero, Luciana Mendo Seguro y Soledad Fernández González.

## Religión (2.º) segundo curso

Sobresalientes: Odilia Camacho Pagés, Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas, Eufemia Alcón Manzano, Bárbara Caballero Tena, Rosario Trabado Díaz, Gumerinda Tejero García y Luciana Mendo Seguro.

Notables: Amparo Sáenz Sáenz, Teresa Casas Pardo, Juana Cordobés Romero, Francisca Fernández Qirós, Lorenza Antillano Rodríguez, Antonia de Llanos Mendo, Josefina Garrote García, Brígida Amaya Morcillo, Carmen Corredera Romero, Soledad Fernández González y Encarnación Vázquez Sierra.

## Pedagogía (1.º) segundo curso

Sobresalientes: Odilia Camacho Pagés, Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas, Eufemia Alcón Manzano, Lorenza Antillano Rodríguez y Gumerinda Tejero García.

Notables: Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, Ascensión González Benegas, Teresa Casas Pardo y Juana Cordobés Romero.

Aprobados: Bárbara Caballero Tena, Amparo Sáenz Sáenz, Rosario Trabado Díaz, Francisca Fernández Qirós, Lorenza Antillano Rodríguez, Antonia de Llanos Mendo, Brígida Amaya Morcillo, Carmen Corredera Romero, Luciana Mendo Seguro, Soledad Fernández González, Gumerinda Tejero García, Josefina Garrote García y Teresa Grisafio Fernández.

## Aritmética y Geometría, segundo curso

Sobresalientes: Odilia Camacho Pagés, Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas, Eufemia Alcón Manzano, Lorenza Antillano Rodríguez y Gumerinda Tejero García.

Notables: Bárbara Caballero Tena, Francisca Fernández Qirós, Sofía Amaya Morcillo, Luciana Mendo Seguro y Soledad Fernández González.

Aprobados: Amparo Sáenz Sáenz, Teresa Casas Pardo, Juana Cordobés Romero, Rosario Trabado Díaz, Antonia de Llanos Mendo, Josefina Garrote García y Carmen Corredera Romero.

No presentada, una.

## Caligrafía, segundo curso

Sobresalientes: Odilia Camacho Pagés, Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas y Eufemia Alcón Manzano.

Notables: Bárbara Caballero Tena, Rosario Trabado Díaz, Lorenza Antillano Rodríguez, Antonia de Llanos Mendo, Luciana Mendo Seguro y Francisca Pardo.

Aprobados: Teresa Casas Pardo, Juana Cordobés Romero, Francisca Fernández Qirós, Gumerinda Tejero García, Sofía Amaya Morcillo, Carmen Corredera Romero y Soledad Fernández González.

## Gramática Castellana (1.º) segundo curso

Sobresalientes: Antonia Revoto Fernández, Elisenda García Martín, Teresa Casas Pardo y Juana Cordobés Romero.

Notables: María del Pilar Díaz Acosta, Ascensión González Benegas, Eufemia Alcón Manzano, Francisca Fernández Qirós, Lorenza Antillano Rodríguez y Soledad Fernández González.

Aprobados: Amparo Sáenz Sáenz, Antonia de Llanos Mendo, Luciana Mendo Seguro, Brígida Amaya Morcillo, Bárbara Caballero Tena y Carmen Corredera Romero.

## Notiones de Literatura Española, cuarto curso

Sobresalientes: Asunción Rasero Navarro, María Rasero Navarro, Rita Gil Tena y Juana Camello González.

Notables: Magdalena Laguna Ruiz, Ascensión Rasoero Navarro, María Rasero Navarro, Rita Gil Tena, Rafaela Sáenz y Sáenz, Idelfonso Domínguez Álvarez, Isabel Jiménez Oller, Justa Molina Trigo y María Teresa Becerra Cisneros.

Aprobados: Rafaela Sáenz Sáenz, Idelfonso Domínguez Álvarez, Isabel Jiménez Oller, Justa Molina Trigo, Isabel Cortés Litón y Josefa de la Merced Gamero.

## DEPORTES

## En el Vivero

A causa de celebrarse en el campo de Santa Marina un encuentro entre un once portugués y el Club Deportivo Extremeño, no pudo celebrarse el anunciado en este campo, por tener que tomar parte en el mencionado partido determinados elementos militares.

Se celebró un partido de entrenamiento entre el equipo propietario del campo y un once de Villarrobledo.

Vencieron los del Sport por cinco tantos a dos.

## En Santa Marina

El domingo último, a las siete de la tarde, se celebró un partido entre el Sport Lisboa-Elvas y una selección del primer equipo del Deportivo Extremeño y varios jugadores de Villarrobledo.

A la hora mencionada saltan al campo los equipos, que son aplaudidos por el numeroso y distinguido público, que llena las amplias localidades del espacioso campo de Santa Marina.

Arbitra el inteligente aficionado señor Marzal, a cuyas órdenes se alinean los equipos de la siguiente forma:

Puao Telho, Roso, Gonsalves, Constancio, Vasconcelos, Sequeiras, Santana, Carvalho, Sengo, Eusebio y Gama.

Batista, Lumbreiras, Hernán, Biaz, Vinagre, Oller, Doncel, Castro, Vicente, Pesini y Alonso.

Verificada la elección de campos, saca el Deportivo; tras una rápida avanzadilla logra llegar al campo portugués; Roso despeja admirablemente.

Desde los primeros momentos se nota la superioridad de nuestros paisanos, que se muestran muy trabajadores.

Los portugueses están desconcertados. Hay una arancada de Sengo, quien en bonitas combinaciones con Carvalho, llegan a los dominios de Batista y hay que anotar una entrada estrepandosa de Hernán, que, como siempre, se muestra el colosal y ágil jugador.

Hay muchos castigos para ambos bandos, que pita con mucha imparcialidad el señor Marzal.

Varias arancadas de los del Deportivo, que dominan desde los primeros momentos.

Doncel, que juega de extremo derecha, dribla admirablemente y lanza un centro precioso y marcadísimo que remata de cabeza Pesini y la pelota va fuera.

El dominio de nuestros paisanos es completo.

Antes de terminar el primer tiempo, Castro larga un chutroso, pero bien marcado, a causa de estar él completamente desmarcado, que se convierte en el primer tanto de la tarde.

Después de varios minutos de descanso comienza la segunda parte y prosigue el dominio de los nuestros.

El team portugués está hecho una bola; únicamente las defensas trabajan, los demás se muestran aburridos y no marcan ni avanzan.

Los del Deportivo realizan verdaderas proezas con sus enemigos.

Una avanzadilla de Sengo, rapidísima, se transforma en tanto a favor de los portugueses, después de una mala y de bi quear Batista bien.

El desempate viene en seguida; la línea del Deportivo corre rapidísima y Pesini larga un cañazo que da el segundo tanto a su equipo.

Desde este momento al partido se torna aburrido, aunque hay algunos instantes en que se ven deseos por parte de nuestros paisanos.

Doncel tira dos corners estupendos. Los portugueses continúan sin marcar, dominando por tanto los del Deportivo.

Terminó el partido con la derrota de los portugueses, por cuatro a uno.

Por los del Deportivo se distinguieron Castro, Vicente, Pesini y Hernán.

Por los portugueses, Roso, Gonsalves y Sengo.

El árbitro señor Marzal, bien e imparcial.

Historia de la Pedagogía, cuarto curso

Sobresalientes: Petra Gil Tena, Juana Alcón Manzano, Ascensión Rasero Navarro, Juana Camello González, Justa Molina Trigo, María Teresa Becerra Cisneros y María Rasero Navarro.

Notables: Isabel Carrasco Herrera e Isabel María Cortés Litón.

Aprobados: Idelfonso Domínguez Álvarez, Magdalena Laguna Ruiz, Rafaela Sáenz y Sáenz, Catalina Fernández Cáceres, Isabel Jiménez Oller, Josefa de la Merced Gamero, María M. Sánchez del Prado y María González Ledesma.

Kudimentos de Derecho y Legislación Escolar, cuarto curso

Sobresalientes: Petra Gil Tena, Juana Alcón Manzano, Ascensión Rasero Navarro y Juana Camello González.

Notables: Magdalena Laguna Ruiz, Idelfonso Domínguez Álvarez, Josefa de la Merced Gamero, Isabel Carrasco Herrera, Isabel María Cortés Litón, Justa Molina Trigo, María Teresa Becerra Cisneros y María Rasero Navarro.

Aprobados: Rafaela Sáenz y Sáenz, Catalina Fernández Cáceres, Isabel Jiménez Oller, Josefa de la Merced Gamero, María M. Sánchez del Prado, María González Ledesma y Julia González Cabello.

Economía Doméstica, cuarto curso

Sobresalientes: Ascensión Rasero Navarro, María Rasero Navarro, Magdalena Laguna Ruiz, Julia Alcón Manzano, Petra Gil Tena, Rafaela Sáenz y Sáenz, Idelfonso Domínguez Álvarez, Isabel Jiménez Oller, Justa Molina Trigo y María de las Mercedes Sánchez del Prado.

Notables: María T. Becerra Cisneros, Isabel María Cortés Litón, Isabel M. Cortés Litón, Isabel Carrasco Herrera y María González Ledesma.

Aprobados: Josefa de la Merced Gamero, Juana Camello González, Julia González Cabello y Catalina Fernández Cáceres.

Nuevas maestras

Han terminado brillantemente con gran aplicación y aprovechamiento la carrera del Magisterio en la Escuela Normal de Maestras de esta capital, las siguientes señoras:

Ascensión Rasero Navarro, María Rasero Navarro, Magdalena Laguna Ruiz, Rita Gil Tena, Rafaela Sáenz y Sáenz, Idelfonso Domínguez Álvarez, Isabel Jiménez Oller, Justa Molina Trigo y María de las Mercedes Sánchez del Prado.

Aprobados: Josefa de la Merced Gamero, Juana Camello González, Julia González Cabello y Catalina Fernández Cáceres.

Se venden

dos automóviles Ford en buen uso y a toda prueba. D. Esteban, Ramón Mérida, número 14, Mérida.



La acción curativa de los POLVOS «COOPER» no ha sido igualada por ningún otro medicamento de esta clase.

Es mejor gastar un poquito más y obtener resultados seguros, tanto más cuando el costo de los POLVOS «COOPER» sería recuperado con exceso por la mayor cantidad de lana de mejor calidad que se consigue; las ovejas mejoran después de haber sido bañadas con POLVOS «COOPER».

Imite el ejemplo de la mayoría de los ganaderos del mundo entero, que emplean los POLVOS «COOPER». La experiencia les ha demostrado que en las ovejas producen más lana y mejoran el estado general del ganado. Suministrados BANCOS para ovejas, P. L. VOS «COOPER»-ESQUILADORAS «COOPER STEWART». Escriba pidiendo detalles a los representantes exclusivos de los PRODUCTOS «COOPER» para ganadería.

Música, Arellano y C.º

Ingenieros -- Maquinaria Agrícola

PAMPLONA

SUCURSAL: Badajoz, Barcelona, Córdoba, León, Logroño, Madrid, Palencia, Sevilla, Valladolid, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

Clinica del doctor Barrio

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a once.

Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz

## EL TRIUNFO DE BADAJOZ

Si, señores escépticos y burlones, Badajoz ha triunfado, y este triunfo es tanto más señalado por cuanto en España entera no podría ni sospecharse siquiera, que Juan Belmonte, el ídolo en tiempos aún recientes de gran parte de la afición a los toros, pudiera elegir por plaza donde reanudar sus cátedras de torero clásico, la de Badajoz.

En síntesis esta es la noticia. Lo que ello significa no se necesita preclara inteligencia para comprenderlo, en toda la importancia que este acontecimiento entraña. En los anales del torero aparecerá con el transcurso del tiempo uno o más capítulos en que se haga mención que Juan Belmonte alias Terremoto, el que asombró y escalofrió con su arte fino y clásico a los públicos más inteligentes, después de estar retirado varios años del toro, reapareció en el coso taurino de la ciudad de Badajoz, el año de gracia de 1924.

Se dignó este coloso del arte de élites para ello la plaza de Badajoz, por devoción a la patrona de esta ciudad la Virgen de la Soledad, en beneficio de cuyo culto se dió la corrida. En estos o parecidos términos se expresarán los escritores taurinos que registren los hechos y personas más culminantes del torero.

Nosotros hemos de señalar además que Juan Belmonte eligió a Badajoz por la primera razón ya apuntada, de ser dedicados los beneficios de la corrida al sostenimiento del culto de la patrona de Badajoz; por haberle inspirado esta magna idea personas de esta localidad de reconocida devoción a la Virgen de la Soledad; por haberse disputado el honor de ser accionistas de esta empresa los elementos más distinguidos y selectos de esta localidad, los que siempre están dispuestos a sacrificar un buen puñado de pesetas en aras de sus devociones, de sus pobres, o en beneficio de su pueblo, son los *buenos hombres* de esta localidad.

No podía faltar como digno broche a tan gran idea la de estrenar en esta corrida la vacada del escrupuloso e inteligente ganadero don Arcadio Albarrán. Este joven ganadero, prescindiendo y dando de lado a las grandes contrariedades a que se expone al estrenar su ganadería en su mismo pueblo, vende ocho escogidos toros de su vacada, antes de Carnos Varela, para ser torreados el día 24 de junio, día de San Juan, patrono de Badajoz.

Serán los matadores encargados de la lidia de seis toros Manuel Belmonte, Fuentes Bejarano y Maera E. E. En número sucesivos trataremos de estos tres maestros, reconocidos por toda la afición como de lo mejor de los que hoy se venen trajes de luces.

Juan Belmonte, el único, el indiscutible, rejoneará a caballo y matará a pie el primero y el quinto toro.

¡Badajocenses, mañana en España seremos objeto de envidia al expandirse esta noticia por toda la nación! Los que pudiendo no lo hayais hecho, suscribios, por devoción, por patriotismo y por afición, a la empresa que ofrece el espectáculo más atrayente que hemos conocido en nuestros tiempos.

L. P. P.

Importante

Negocio americano, sin cruzar el charco, encontrará en Alimendralejo quien tome en arriendo el magnífico local, convenientemente ampliado, sito plaza de la Iglesia, número 1, que ocupó la antigua fonda de Bias.

Simultáneamente con el negocio de hotel el de café público, utilizando al efecto los espaciosos y frescos salones del edificio, donde la gente de buen gusto no echará de menos en el verano las playas portuguesas, el éxito más ilusorio acompañará al afortunado industrial que llegue a tiempo.

Informará don Rafael Villegas, estación de Matanegra, o en su domicilio, ronda de Capuchinos, número 40, Sevilla.

Registro civil

Movimiento de población debido en esta capital durante los días 1 y 2. Nacidos. Concepción Ladrado Campañón. San Pedro Alcántara, 12. Marueta Casado Rivero. Bravo Murillo, 58. Luis Piñero Collado. Fallecidos.—Petra Silva Vázquez, de setenta y cuatro años, hemorragia cerebral. P.ñes, 31. Joaquina Benítez Morales, de setenta y tres años, neoplasia maligna. Morales, 17. Miguel Ortega Lencero, de treinta y tres años, meningitis. Plaza de Isabel la Católica, 5. Gregorio Zambrano Hernández, de treinta y ocho años, enterocolitis crónica. Hospital civil. Matrimonios.—José Martínez Dekerz con Matilde Saavedra Gilitos. Adolfo Romero Carpintero con Matilde del Carmen Ruiz de Silva.

Corcho

En Jerez de los Caballeros y Villa nueva del Fresno existen varias fincas de monte, con alcornoques, vestidos de corcho ya criado. La venta de esta materia puede tratarse con los señores Hernández Blanco o Hernández Canalina, en cualquiera de dichos puntos.

## Ecos de Cáceres

## La segunda corrida de feria

Las nubes hacen desaparecer la alegría del sol de un día de toros. La entrada flojita, pues sin duda la camama de ayer ha desanimado a la afición.

Corre la voz de que Freg y Villalta no vienen; la empresa tira unos carteles desmintiendo la noticia, y ya con este aliente nos vamos caminando a la plaza con esperanzas de pasar una buena tarde.

Preside López Victoria y asesora don Adolfo Solano.

Sale el primero y hace cosas de manso, pero Luis Freg lo consistente con el capote y lo torrea con lucimiento y valentía.

Hace un buen quite, que se aplaude. Villalta ejecuta uno superior, que le vale una gran ovación.

Freg torrea a su primero con arte y valentía.

Segue torreado cerca y con maestría, hasta que consigue apoderarse del toro y hacerlo bravo.

Tiene momentos de gran valor, sobre todo en un pase de pecho, que de puro ceñirse se dejó rozar con un piñón.

El de Peña Rico no quiere juntar las manos ante este artista, pero éste, por fin, lo consigue.

Se perfi la y entra a matar desde cerca, enterrando todo el estoque, que, aunque un poquito caído, es suficiente para que muera sin puntillita. (Gran ovación, oreja, rabo, vuelta al anillo y salida a los médicos)

La cosa se va poniendo bien.

Valencia II lancea a su primero con lucimiento y escucha palmas.

Con la muleta hace una faena de alifio, pues el animal no está para que le hagan filigranas.

En cuanto iguala da un pinchazo; la otra vez para media y descabella a la primera. (Palmas)

Al tercero no consigue Villalta torrearlo bien.

El aragonés se adorna en un quite, y a otra cosa, pues el toro no quiere caballos.

En vista de esta actitud del Peña Rico, le proponen unos pares de *juegos aluminicos* tan atronadores como los de mañana, pues había espectador que pensó si serían las carcasas del programa.

Villalta se luce con la muleta; el toro no está para primores, y da tres pinchazos, entrando cerca; descabella a la primera. (Suenan algunas palmas)

Al cuarto lo torrea Freg sin pena ni gloria, y ni los piqueros pican ni el toro quiere piqueros.

Freg brinda a los del sol y hace una faena bonita y con valor.

Un pinchazo bueno y un gran volapié entrando superbmente le valen la oreja y el rabo. (Fuerte ovación, vuelta, sombreros, botas de vino y algunas prendas de vestir)

Sale el quinto y aún dura la ovación.

Valencia II le saluda con tres ceñidísimas verónicas.

Villalta quite con lucimiento.

Se pican los maestros y animan el tercio con quites artísticos que se aplauden.

El toro es el más grande de todos y el más bravo; entró a los caballos como hoy lo hacen pocos.

Valencia está valiente y torrea de muleta con arte y valor, ejecutando pases de todas las buenas marcas: de pecho, de piñón a rabo, molinetes, naturales, y entre una gran ovación, de cerca y derecho, le propina media estocada superior de la que el de Peña Rico cae como una pelota.

Aquí sí que estaría bien la oreja, señor Victoria.

Se está picando al sexto y el público, entre grandes aplausos, sigue silbando a la presidencia por no dar la oreja a Valencia II.

Tocan a banderillas y sigue la bronca al presidente y la petición unánime de oreja para Valencia. Verdad es que nunca mejor merecida.

Coge los trastos Villalta y da dos pases tan ceñidos, que es empujonado y volteado; se levanta muy sereno y con la izquierda hace una faena de torero valiente.

Se perfi la, y después de media atra vesada, arroja un mete y saca y hasta mañana, que veremos a los Charlots y Joseito Romero.

31 5 924.

Los fuegos aéreos y luminosos

Como estaba anunciado, anoche, a las diez y media y en el paseo de Cámaras, tuvieron lugar los fuegos que han confirmado la fama que nos indicaron del prototécnico valenciano señor Cabelier.

El hermoso peso y sus proximidades estaba invadido por numeroso gentío, que entre los acordes de las bandas militar y municipal admiraba la bonita colección de carcasas y cohetes voladores reales.

Comienza la primera sección de este festejo con un trueno aviso de gran detonación, y seguidamente varios cohetes voladores reales, estilo *correa*, que terminan con truenos aluminicos que hacen el efecto de relámpagos.

Varios cohetes voladores perdidos que van de vito en vito y explotan en un tejado.

Disparo de un mortero con una caraca de palmeras que entre bonitos colores pasa de *Montalbán a Mendita*, muy difícil de explicar.

Disparo de un mortero de mayor calibre y mejor efecto, con terminación de *coletas*.

Otro mortero de más calibre que los dos anteriores.

Hay más morteros mejor que los anteriores.

Otro mortero mejor, mucho mejor que los anteriores.

Disparo de una barrada de cohetes voladores, de gradiosa potencia, con la consistente verificación: dos voladores aparecen y desaparecen diez veces, subiendo al aire, que hacia bastante y fresco; dos locomotoras, con final de perlas; dos paracaidas, con focos eléctricos y chinelas de explosión de perlas; cuatro de las explosiones, a doce por escala.

Como final de todo, una traca de lujo y de cien metros de larga, compuesta de cinco partes preciosas y de gran detonación, estando compuesta la última de cien cohetes voladores y treinta morteros que disparan bonitas y variadas carcasas de gran efecto.

Como varían los lectores, el festejo resultó muy vistoso y atronador, aunque sólo me limito a anotar lo más saliente del programa, pues hubo cosas muy difíciles de explicar.

2 6 924.

FRANCISCO SELLERS.

1 6 924.

ZOTAL

Desinfectante. Insecticida. Cura llagas, heridas y sarna o roña del ganado. Evita toda clase de enfermedades.

Corcho en venta

Está en venta el que en la próxima temporada ha de sacarse en la hazaña de Sagradas.

Para tratar, con don Gabriel Rodríguez Barrientos, San Juan, 42, principal, Badajoz.

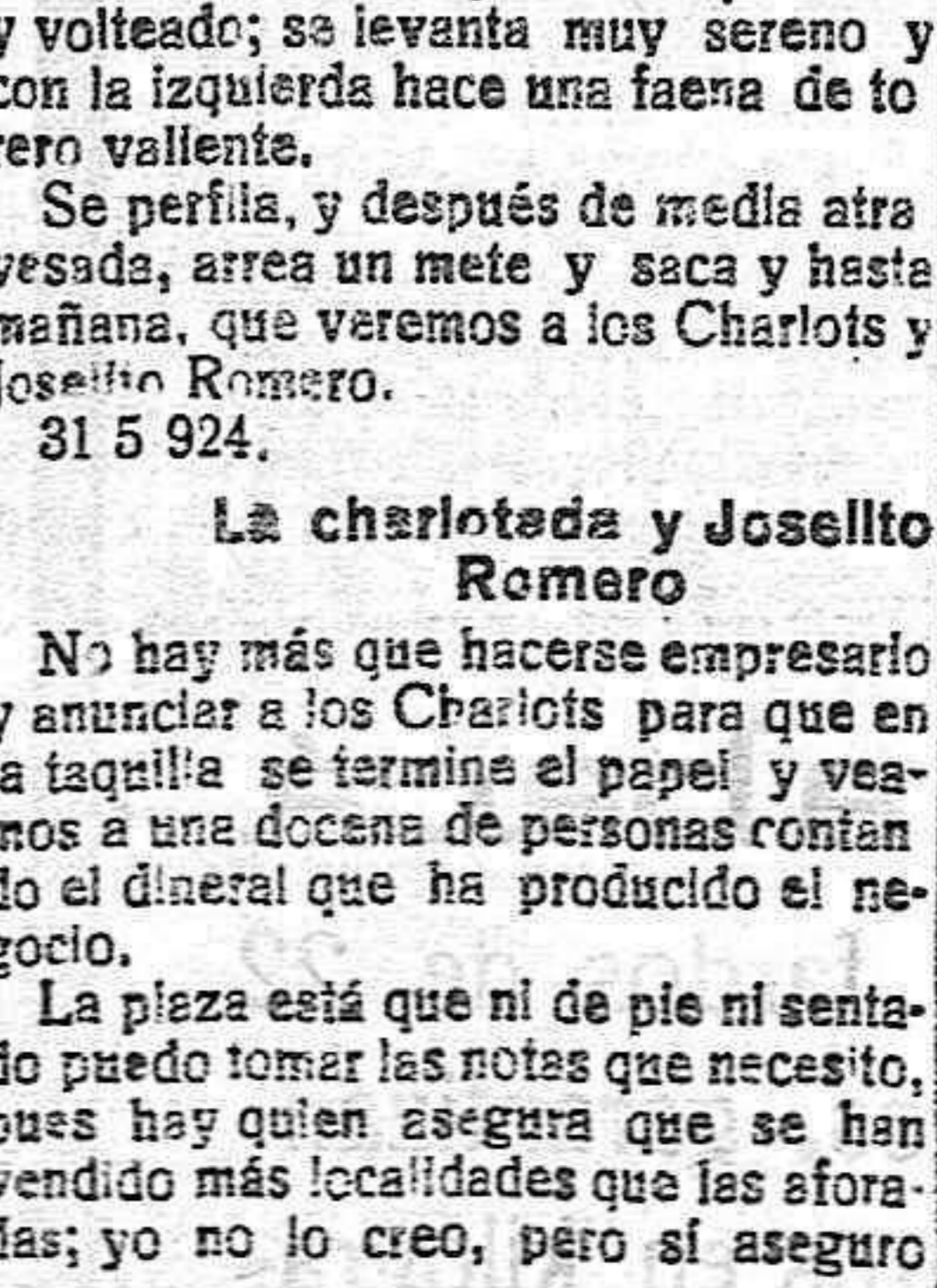
Heladoras

un litro, 22 pesetas. Utensilios de cocina baratísimos, gran surtido. Baterías de cocina en aluminio con 20 piezas, por 45 pesetas.

Thermos

de medio litro, 4,50.

BAZAR DE PARIS



Centro de Información Marítima

Consultorio de asuntos marítimos. Asesoría técnica y jurídica. Abogado asesor: CARLOS CABALLERO. Rambla Santa Mónica, 16, Barcelona. Abonos a 25 informes: 100 pesetas. Por consulta: 10 pesetas.

POR 10 PESETAS AL AÑO cobraremos vuestros seguros, evitándoos gastos y molestias. CENTRO DE INFORMACION MARITIMA. Rambla Santa Mónica, 16, BARCELONA.

Cobramos créditos al 25 por 100 comisión, sin devengar anticipos. CENTRO DE INFORMACION MARITIMA. Rambla Santa Mónica, 16, Barcelona.

BOXEO EL COMBATE DEL DOMINGO EN MERIDA

Antes del combate Como teníamos anunciado, el domingo pasado se celebró el combate final de los tres proyectados del campeonato local de selección.

La primera parte del programa estuvo a cargo del notable Michel y el popular excéntrico Moro, quienes ejecutaron varias parodias cómicas muy del agrado del público.

El «match» Preside el jurado el jefe de Policía de Mérida, señor Gallego, actuando de juez don Angel Martín.

El árbitro, señor Gozzini, hace la presentación de los boxeadores, que son calurosamente ovacionados por el público.

Como ya dijimos, el combate se celebraba a seis rounds de dos minutos y dos de descanso.

En el primer round el alemán entra con serenidad y nobleza a su adversario, atacando con golpes directos y certeros. Perruca finta y esquiva, colocando un directo en la mandíbula de Thiel que le hace caer cerca de las cuerdas.

Rehúcese pronto el germano, y bate con un swing muy limpio que vulnera a su rival.

Replica el español con un cross al estómago y busca las cuerdas, donde llegan al cuerpo a cuerpo, pero tan embrollado, que el público inicia su protesta. (El árbitro advierte una falta de Thiel.)

Separados otra vez, Perruca vuelve a la ofensiva en las cuerdas sin centrarse en el ring ni por casualidad. Naturalmente, Thiel busca a su adversario, y tirando rápidos disparos, vuelve a lanzarlo contra los cabos del límite, donde sigue atacándole. (Interviene Gozzini.)

Este inmoderado sfán del español de refugiarse en las cuerdas, da lugar a las faltas de Thiel, que lucha limpia y noblemente, pero desconcertado por las inexplicables huidas de su rival.

Segundo round. Los ánimos de los boxeadores están excitados. Thiel lanza un directo formidable y limpio que hace titubear al español. Este, vaineado, tira un golpe combinado de uppercut con la derecha y gancho al mismo lado de la mandíbula del germano. Esquiva un swing y clava el guante en el rostro de Thiel, produciéndole una abundante hemorragia nasal.

El alemán, duramente castigado por los formidables golpes, pierde su característica serenidad y se lanza en una lluvia de tiros sin técnica sobre Perruca, que acude al «soco» procedimiento de refugiarse en las cuerdas, cubriéndose el rostro. (Protesta el público e interviene el árbitro.)

Salen del cuerpo a cuerpo y Thiel, siempre noble y duro, pero perdido por completo su elegante serenidad, sale

rápido del centro y busca a su rival en las cuerdas; Perruca dibuja un cross al maxilar del germano, que prosigue con sus golpes con una velocidad sorprendente. Y Gozzini interviene por cuarta vez.

Suena la señal del jurado para finalizar el segundo y el público protesta. Perruca, que ha observado las faltas de Thiel, se niega a continuar el «match». Se oyen a la vez protestas de arriba y aplausos en la pista.

Impresión El combate decisivo, puede calificarse de catastrófico. Después del segundo match del circo Alegre, donde los mismos contendientes desarrollaron un juego limpio y bonito, es inexplicable lo sucedido en Mérida.

El ring, acaso por la precipitación con que se construyó, carecía de lo más esencial: la tensión de los cables limitadores. Estos estaban flojos y no servían para nada en absoluto; más bien para lastimar el cuerpo de los luchadores.

El español, que sabía de sobra la inutilidad de su juego en las cuerdas, no tenía por qué refugiarse en ellas, por carecer de la tensión necesaria para encontrar el impulso de balista.

Esto desconcertaba a Thiel, pues veía que su contrincante buscaba la defensa en los cabos, donde el menor ataque puede ser ilegal, cosa que no llegó a comprender la mayoría del público.

Las cuatro faltas de Thiel, son levísimas, sin importancia, si tenemos en cuenta las deplorables condiciones del ring y el sistema defensivo de Perruca, que no tenía razón de ser, cuando estaba en la necesidad moral y material de resistir a pie firme en el centro del cuadrado.

La falta de serenidad del germano—pero con nobleza, repito—motivó sus faltas, pues debió comprender la ilegalidad de sus ataques en las líneas.

Resultado Como el reglamento es ley, Perruca se basó en las faltas de su adversario para no seguir el combate. En los dos rounds marcó siete puntos por tres de Paul Thiel, y por lo tanto, materialmente, resultó campeón de Badajoz.

Pero de su nobleza deportiva esperamos que deshechando los espejuelos de un triunfo indefinible y relativo, repita el combate para decidir definitivamente quién ha de ostentar el título de vencedor en el campeonato, que no debe de quedar envuelto en brumas de ninguna especie.

En cuanto al árbitro, debe comprender lo difícil que es actuar en las condiciones que se hallaba el ring, procurando en sucesivos encuentros la perfecta organización en todos los detalles y así se evitarán ulteriores consecuencias.

SWING. Le conviene anunciarse en Correo de la Mañana, porque es el periódico de mayor circulación de Extremadura.

NOTICIAS

Enhorabuena.—A los diecisiete años de edad ha terminado la carrera del Magisterio, con brillantes notas, la señorita Antonia Molina Trigo.

Al felicitar a dicha señorita, hacemos equívoca extensiva a sus señores padres. —Ha terminado el segundo curso del Magisterio, habiendo obtenido en el mérito de honor, la señorita Antonia Revoto Fernández, y con brillantes notas dió fin al primer curso del Bachillerato su hermana Felisa. Nuestra enhorabuena a ambas aplicadas estudiantes.

—La señorita Teresa Arés Bracamonte ha terminado con gran aprovechamiento el primer curso del Magisterio. Sea enhorabuena.

—En las oposiciones a agentes de Vigilancia que se están celebrando en Madrid, ha obtenido plaza, después de brillantes ejercicios, don Bernardo Fernández Rodríguez.

Felicitadmosle por su triunfo. Pérdida de un pendiente de brillante, desde la plazuela de la Soledad, número 18, a la ermita del mismo nombre. Será espléndidamente gratificada la persona que lo entregue en la misma casa por ser recuerdo de familia.

Un bautizo.—En la parroquia de San Agustín, anteaer tarde recibió las aguas bautismales el niño José Patarro, hijo de don Ceferino Patarro y doña Antonia Avila.

Apadrinaron al neófito don José Caballero y doña María Morlesin. Administró el sacramento don José Lanot, párroco de dicha iglesia.

Los asistentes fueron obsequiados con un espléndido lunch y con un baile, que duró hasta la madrugada.

Pérdida.—El domingo último fue encontrado en uno de los campos de deportes de esta capital un objeto de un equipo de futbol, que se halla en esta Administración a disposición de quien acredite ser su dueño.

Se venden un tronco de caballos, unas guarniciones inglesas, una jardinería y una manola. Pueden verse y tratarse en la calle Doctor Lobato, número 2.

Bibliografía.—Nociones de Gramática y Aritmética por Manuel Palencia Martín. Libro útil para primera y segunda enseñanza y pequeñas preparaciones. Precio, tres pesetas. Pedidos al autor. Limón, 8, segundo. Madrid.

Se arrojan pieles de zorro. Se trasladó de Da Gabriel a Meléndez Valdés, 27. Teléfono 538.

Academia Omedo.—Salud, 11, tercero. Madrid. Preparación para Correos, Telégrafos, Banco de España, Buen internado.

Vinos, blancos y tintos, superiores, de mesa, 8 pesetas los 16 litros. Cansado, 34.

Prisiones.—Próxima convocatoria, inmejorable internado. Academia Central, Luna, 22, Madrid.

Segadoras-ataadoras «Moline Adriance»; frenas de trilla «Clayton»; piezas de recambio, precios de costo. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

Cuerpos de arado castellano, a 3 pesetas; rejas de acero, a 3'50, y tornos de idem, a 5'50. Metalúrgica Extremeña. S. L. Badajoz.

La misteriosa desaparición de las tres niñas

(POR TELÉFONO) 2, 22'30 h. A pesar de las pesquisas realizadas, sigue ignorándose el paradero de ellas. —El jefe de Policía no recibió a los periodistas.

Continúa envuelto en el mayor misterio cuanto hace relación con la misteriosa desaparición de tres niñas en Madrid.

Esta tarde no recibió, como hasta ahora ha acostumbrado, el jefe superior de Policía, a los periodistas.

La pista de El Escorial Parece ser que se ha comprobado que las niñas que fueron vistas en El Escorial no son las tres niñas desaparecidas en Madrid, afirmándose asimismo que la Policía no espera obtener ningún resultado satisfactorio de esta pista.

Estas noticias tienen todas carácter particular, sin que respecto de ellas se haya hecho oficialmente ninguna manifestación.

Las familias de las niñas desaparecidas La Policía verificó hoy un registro muy minucioso en casa de María Vidal, madre de María Ortega, de Antonia Val y de Mariana Escudero.

Parece ser que en el registro hallaron papeles y documentos a los que se les ha concedido gran importancia y sobre los que se guarda gran reserva.

Todos éstos fueron conducidos en unión de algunos familiares a la Comisaría, donde fueron convenientemente interrogados y colocados en calabozos, donde fueron sometidos a incomunicación.

Esta tarde continuaban aún detenidas en la Comisaría Dionisia y su hija Antonia, María Mirao y la maestra Mariana Escudero, habiendo sido solamente puesto en libertad el marido de la primera.

Dicen los periodistas Este, hablando con los periodistas, les dijo que él no había sido sometido a interrogatorio, mostrándose muy extrañado por las gestiones que se realizan.

Una excepción La única familia de las niñas desaparecidas que ha sido exceptuada de las actuaciones policíacas, es la de Angelita Cuevas, pues ni se ha registrado su domicilio ni ha tenido que comparecer en la Comisaría ni, en general, se ha hecho ninguna actuación policíaca respecto de ella.

El padre de María Ortega Hoy estuvo el Juzgado en la Cárcel Modelo interrogando a Enrique Ortega, padre de la niña Mariquita Ortega.

Se ignora el resultado de esta actuación judicial. Declaración de Enrique Ortega Enrique Ortega, cuando el Juzgado estuvo en la Cárcel, dijo en su declaración que tenía la casi convicción de que el único que podía haber hecho el rapto es un hermano de María Val, que trabaja en un circo en Teruel, pues ya con anterioridad expresó sus deseos de llevársela consigo para trabajar.

Agregó que sus hijos Antonio y Mariquita llegaron a ensayar trabajos de acrobacia.

Dice María Guirado Cuando salió de la Comisaría María Guirado, fué interrogada por los periodistas.

Dijo que le extrañaba que ayer se sospechase, pero que nada le preocupaba, pues lo único que quería era que su hija pareciese.

En libertad Después fueron puestos en libertad Cipriana Val y Juan de Dios Navarro. Este dijo que todo lo que había dicho Enrique Ortega en la Cárcel le parecían tonterías.

La madre de María Val dijo que su hijo Miguel el titiritero era incapaz de haber raptado a sus sobrinas.

A última hora de la tarde todos los detenidos estaban en libertad.

Los Santos

Segunda lista de cantidades recaudadas en la Administración de Correos para las familias de los señores Lozano y Ors: Suma anterior, 116 pesetas.

Don Enrique Martínez Chalón, 5 pesetas; doña Josefa Carrasco Reyes, 5; don Narciso Rico Durán, 10; don Francisco Sánchez y Sánchez, 5; don Pedro Piñero, 1. Total, 142.

La suscripción estará abierta hasta el día 15.—Corresponsal. Junio, 1, 924.

Venta urgente

Urge vender 300 sillas de un teatro de verano y 15 bancos de seis asientos. Dará razón José Martínez, plaza Minayo, número 11.

Pérdida

El día 25, de madrugada, se extravaron en el sitio «Puerto del Noque», término municipal de Albuquerque, dos potras de dos años, una negra, más de marca, con hierro en la nalga derecha, y otra arezana, con hierro en la misma nalga, más de marca, propiedad de Antonio Vega de los Reyes.

Se ruega a la persona o personas que sepan el paradero de dichos semovientes lo comuniquen a la Alcaldía de Albuquerque.

Oferias que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico. Los que no sean suscriptores y deseen anuncios en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Badajoz.—Don Ramón Montero de Espinosa, de Badajoz, tiene a la venta: Un gallo y dos pollos adultos Plymouth Rock barrados.

Tres gallos Orpington blancos. Dos gallos Rhode Island rojos. Tres pollos adultos Orpington leonados.

—Don Ricardo Carapeto vende 300 hectolitros de vino dulce y otra cantidad ginal de vino seco. También vende 50 hectolitros de vinagre superior.

—Don Salvador Trevijano tiene a la venta plantas grandes de manojos, gallos, gallinas Legorán blancas, un gallo Rhode Island y vacas de raza holandesa pura.

—Don Armeigol Sampérez vende una molinera completa para molino de aceite. San Sisenando, 7.

La Roca.—Don Cipriano Villares vende 12 375 kilos de avena. Madrid.—Don Antonio Gallego vende 60 cerdos de año y medio.

Monterrabio.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 500 arrobas de aceite de oliva, añejo; 600 arrobas de aceite fresco; 300 borregos, 100 chivos, 100 lechones y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Orellana la Vieja.—Don Francisco Corraliza Díaz vende 17.250 kilos de cebada añeja, y unos 86.250 de la presente cosecha.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta de 5.000 a 6.000 quintales de corcho. También vende 150 chivos tempranos, de este año.

—El marqués de la Coloma tiene a la venta 81 cerdos con 115 kilos. Para tratar con dicho señor, en Almarazalejo.

—Doña María Cabana de Vaca tiene a la venta 205 cerdos de 115 kilos.

Bolsa de Madrid

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Perpetua exterior, 4 por 100, Serie F, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Perpetua interior, 4 por 100, Serie F, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Carpeles interior, 4 por 100, Serie F, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Amortizable, 4 por 100 antiguo, Serie F, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Amortizable, 4 por 100, 1917, Serie F, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Amortizable, 4 por 100, Serie E, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Cédulas Hipotecarias, Banco Hip., etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Acciones, Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Obligaciones Hip., Banco de España, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Cambio Internacional, Libran, etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Estación meteorológica, Observaciones del día 29 de mayo.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Barómetro en mm, Temperatura C., etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Dirección, Fuerza (s e n), etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Lluvia (litros por hora), Anemómetro (s e n), etc.

Table with 2 columns: Tipo de valores and Precio. Includes Temperatura máxima a las 14, etc.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS (STOMALIX). Recetas los médicos de los cinco países del mundo...

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

LA VICULTORESIS

Alimentar vuestras aves añadiendo a los amaños sustancias ricas en PROTEINAS y FOSFATOS SIMILABLES, en la seguridad de que la puesta aumentará considerablemente.

Harina de carne, harina de huesos y harina de ostras, marca CESAR. Proteínas 51 por 100, grasas 25 por 100 y fosfatos 13 por 100.

Estas son las materias que contribuirán a que vuestras aves os reporten pingües beneficios.

Un pequeño ensayo os convencerá Fabricante: Francisco Carballo, Ezcaray (Logroño). Concesionario exclusivo para Extremadura:

Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad.-Badajoz Para pedidos, al gerente del Parque, don Pazlino Travado Díaz. Ramón Albarán, 22, principal, derecha. Badajoz.



Hilo abacá americano, en fardos de 22 y 1/2 kilogramos, garantizándose 330 metros en kilogramo, a pesetas 60 el fardo JUSTO GARCIA ORTIZ P. la Constitución, 3 y 4

LABRADORES

Acreditados costales de lona, sin costuras, en casa de Soledad Gutiérrez, calle de Joaquín Sama, número 1 (antes casa de cambios).

UNA ALARMA

La desaparición de niños

Ayer lunes se produjo en la plaza de la Constitución un suceso que motivó la natural alarma entre el público.

Un sujeto desconocido, de elevada estatura, que vestía traje negro y usaba gorra blanca y negra, ofreció caramelos al niño Isidoro Carmona Cuervo, domiciliado, en unión de sus padres, en una casa de la calle Madre de Dios, pretendiendo llevárselo a la estación en un tranvía.

Algunas personas pudieron darse cuenta de que el niño daba voces y el sujeto de referencia le tapaba la boca; éste, al conocer que había sido advertido, se dio a la fuga, sin que haya sido detenido.

El público fantaseó cuanto pudo con relación a este incidente, relacionándolo con la desaparición de las niñas que la Prensa madrileña nos da cuenta.

Se fundaba también la inquietud del público en una denuncia presentada en la Comisaría dando cuenta de haber desaparecido un niño de la calle Salmerón.

La Policía realizó las oportunas diligencias, pero el niño perdido se presentó en su domicilio diciendo que se había retrasado por hallarse jugando con otros pequeñuelos.

CORREO DE LA MAÑANA

EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Bravo Murillo, números 3, 5 y 7.—Badajoz

Table with 2 columns: Suscripciones and Precio. Includes En Badajoz, al mes, 2 00; Fuera de la capital, trimestre, 7 00; En Portugal, trimestre, 9 00.

Table with 2 columns: Suscripciones and Precio. Includes Linea del cuerpo 10 en 1.ª planta, 0 50; En las demás plantas, 0 25.

Los anuncios se publicarán en el año que convenga a las necesidades del cliente. Si algún señor anunciante deseara para un anuncio lugar determinado, se entregará con un 20 por 100.

La Unión Mercantil

ACTA

En la ciudad de Badajoz, a las veintidós horas del día 5 de mayo de 1924, se reunieron en el salón de actos de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Antonio Arqueros, como tal de La Unión Mercantil; de una parte, el señor presidente que se cita y los señores don Manuel Alfaro, don Manuel Cienfuegos, don Celedonio Orantes, don Vicente Guislarro, don Francisco Sabariego y don Ricardo Santa Cruz, en representación de los jefes del gremio de ultramarinos, coloniales, chacineros y todos sus similares, y de la otra parte, don Sinfiriano Madroño, presidente de la Asociación de Dependientes Mercantiles, y sus compañeros don Emilio Muñoz, secretario de la misma; don Juan Puerto, don Isidoro Murillo y don Victoriano Madroño, en representación de la mencionada Asociación de Dependientes Mercantiles.

Conoció ya el objeto de la reunión, que es el de tomar acuerdos, pactar bases y fijar horarios por los que las clases de referencia han de regirse en consonancia con las leyes vigentes, y autorizadas ambas partes por sus respectivas entidades: la primera, por acuerdos tomados en sesión celebrada en este mismo local el día 30 de abril último, en cuya asamblea fué nombrada la citada Comisión, con personalidad suficiente para pactar y tomar acuerdos definitivos, y la segunda, por iguales derechos y autorización de su Sociedad.

El señor presidente abre discusión sobre estos extremos.

Como en el desarrollo de la misma existe completa armonía y amplio espíritu de transigencia, por ambas partes, con ellas mas de acercamiento, pensando en las necesidades de la población y usando los intereses de jefes, dependientes y público, a quien igualmente debe considerarse ligado a nosotros y por lo mismo defender sus derechos y aceptarlos como nuestros, acuerdan por unanimidad y en la mejor armonía:

Primero. Fijar el horario de apertura y cierre de los establecimientos que nos ocupan y tomando como base el antiguo o natural, como sigue:

Durante los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero, abrir los establecimientos de ocho de la mañana a ocho de la noche, dando a la dependencia dos horas de descanso para comer, de dos a cuatro de la tarde, con clausura de los establecimientos durante este tiempo. En los meses de marzo, abril, septiembre y octubre, abrir de siete y media de la mañana a ocho de la noche y cerrar de dos a cuatro de la tarde para comer. Y durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, abrir de siete a ocho y media y cerrar de dos a cinco, como en los anteriores casos.

Teniendo en cuenta las normas que presidieron en el acuerdo tomado en el año de 1919 para los meses en que rijan el adelanto de una hora, se entienda que mientras exista éste se diferencie la apertura y cierre en esta forma: en el primer caso, de nueve a nueve y de dos a cuatro; en el segundo, de ocho y media a nueve y de dos a cuatro, y en el tercero, de ocho a nueve y media y de dos a cinco.

Segundo. El día 1 de mayo se concepitúa día festivo, y como tal y teniendo en cuenta la índole del comercio que nos ocupa, sólo se abrirá a la hora de costumbre hasta las diez de la mañana, que se cerrará para no abrir hasta el día siguiente.

Tercero. Con el fin de no establecer turnos que la misma dependencia rechaza, porque esto supondría un trastorno en la marcha de los negocios y

como compensación de la mayor jornada de trabajo, se celebrarán días festivos con la obligación de asimilarlos a los domingos, es decir, que al igual de estos días, han de cerrarse los establecimientos a la una de la tarde, para no abrirlos hasta el día siguiente, los que se citan a continuación:

Uno y 6 de enero, 2 de febrero, 19 y 25 de marzo, 24 y 29 de junio, 25 de julio, 15 de agosto, 8 de septiembre, 1 y 2 de noviembre, 8 y 25 de diciembre, lunes y martes de Carnaval, Jueves y Viernes Santos, lunes después de Pascuas de Resurrección, Ascensión del Señor, Corpus Christi y alguna otra tradicional que se omita.

Cuarto. Por igual causa que la base anterior ha de concederse a la dependencia, dentro de cada año, un permiso de quince días, que lo disfrutará cada cual en su caso, como mejor convenga con su jefe respectivo, armonizando los intereses de ambas partes y con el disfrute del sueldo que tenga asignado.

También acordaron ambas comisiones ayudarse y marchar de mutuo acuerdo, solicitando de la Junta local de Reformas Sociales, señor Inspector del Trabajo y autoridades, para que nos presten su ayuda como está mandado, encaminada a hacer cumplir estos acuerdos a cuantos la ley les obliga, teniendo en cuenta que a ello también deberán ajustarse los establecimientos de confitería y la plaza mercado, esta última en lo que respecta a artículos de coloniales y cuantos encajan con estos acuerdos, todo lo cual está claramente determinado en las vigentes leyes, como también hacer cumplir estos pactos al comercio ambulante.

Entregar copia de este acta a la Junta local de Reformas Sociales y señor Inspector del Trabajo, solicitando de ambas autoridades su asentimiento y autorización para llevarlo a la práctica, y una vez conseguidos estos extremos, anunciar con profusión en los diarios locales, para que llegue a conocimiento de todos los interesados y del público en general, los acuerdos todos.

Si ambas o algunas de las partes en lo sucesivo quisieran modificar estos acuerdos habrán de avisar con quince días de anticipación sus deseos, sin que puedan dejar de cumplirse estos pactos mientras otras condiciones acordadas y debidamente autorizadas no entran en vigor.

Acto seguido y después de firmar la comisión se levantó la sesión.

Antonio Arqueros.—S. Madroño.—Vicente Guislarro.—R. Santa Cruz.—Manuel Cienfuegos.—Emilio Muñoz.—Juan Puerto.—Celedonio Orantes.—Victoriano Madroño.—Manuel Alfaro.—Isidoro Murillo.—Francisco Sabariego.

Venta de fincas rústicas en las proximidades de Badajoz

Dos suertes de tierra al sitio cerro de «San Miguel», lindando con los caminos de «Torrequebrada» y sesmo de «Los Barreros».

Una suerte en la «Cruz de San Diego», que linda con el camino antiguo de Olivenza.

Una suerte en la sexta padronera de «La Corchuela».

Dos suertes unidas también en «La Corchuela», sobrantes de la quinta padronera, que lindan con el camino del cerro del «Cabrero».

Para detalles y tratar, San Francisco, 3.

EL PELIGRO DE LAS HERNIAS Y EL BRAGUERO CURATIVO «MARY»

La enfermedad de la hernia es traidora; generalmente no duele; por esta razón se abandona, usando bragueros defectuosos y mal aplicados, que dejan salir la hernia. Un día sin pensar, se presenta la estrangulación, lo que no pasó en días años. Este es el grave peligro.

Libres de estos horribles peligros están aquellos que llevan aplicado el maravilloso BRAGUERO CURATIVO «MARY», EL MEJOR CONTENTIVO y curativo que existe en el arte herniario.

No dejar de visitar al inventor, LUIS MORENO Y MORENO, Romero de Castilla, 22, Badajoz.

Coñac Caballero

VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL».—ZURBARAN, 25

—La ha citado usted muy de manera.

—No me era posible obrar de otra manera. Si yo no estuviese en el tribunal de primera instancia a las nueve en punto, creerías que me había dado algún ataque apoplético, corría el empuje y mi bolsillo se resentiría de él durante toda la temporada.

—Pues entonces, haré un esfuerzo para no faltar.

Con eso se separó la reunión por aquella tarde.

Al día siguiente acudió Manning en casa del abogado a la hora prescrita, maldiciendo por el camino el aire húmedo que corre en Escocia las mañanas de diciembre. Mistress Rebecca se hallaba ya instalada en el rincón de la chimenea de mister Pleydell, sorbiendo su taza de chocolate, y la conversación estaba ya tramada.

—No, señora Rebecca, aseguro a usted que mi objeto no es invalidar el testamento de su ama difunta; y juro a usted bajo palabra de honor que su manda no corre ningún riesgo; usted la ha merecido por su comportamiento en el servicio de mistress Bertram, y yo hubiera querido que valiese el doble de la cantidad testada.

—Por supuesto, señor, que no se hace bien en divulgar lo que se ha oído. Bien ha reparado usted cuantos insultos me prodigó ese bribonzoso de Quid, quien tuvo la desfachatez de repetir las sandeces que yo había dicho en su presencia. Pero, si me fuese permitido hablar a usted con franqueza, ¿quién sabe lo que de ello pudiera resultar.

—No tenga usted recelo, honrada Rebecca; mi carácter puede servir a usted de salvaguardia, y la edad de usted y

DE SOCIEDAD

EDICTO

Don Jesús Guzmán Martínez, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde presidente del excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: Que la Junta local de Reformas Sociales, en sesión del 31 del próximo pasado mes de mayo, acordó: Ratificar en todas sus partes los acuerdos adoptados en cumplimiento de las Reales Órdenes de 9 de agosto y 27 de diciembre de 1923, sobre aplicación de la ley de 4 de julio de 1918 a las tabernas y expendurias de bebidas alcohólicas; y en su consecuencia determinar, que las horas de apertura y cierre de mencionados establecimientos serán desde las once a las veintidós, durante los meses de abril a septiembre, ambos inclusive, y de las diez a las veintidós en los demás meses del año.

En su consecuencia, solamente se ejercerá el despacho al público en los establecimientos que se dedican a la venta de bebidas, durante las mencionadas horas, debiendo hacer notar que a dicho horario han de someterse todos los expresados establecimientos, exceptuándose del cierre únicamente, según la clasificación hecha por la Junta, los cafés denominados El Gallo, Mundial y La Unión, que no están comprendidos en dicho régimen conforme al apartado sexto de la Real Orden de 27 de diciembre de 1923 citada; y que este acuerdo empezará a regir desde el día 15 del corriente mes de junio.

Lo que se hace público por medio del presente edicto para conocimiento general y muy particularmente de todos los comerciantes e industriales interesados, esperando ha de tener el más exacto cumplimiento, con lo que no se verá la autoridad obligada a velar por el cumplimiento de las leyes sociales a imponer sanción alguna, en las que, en su caso, será inexorable.

Badajoz, a 2 de junio de 1924.—El alcalde accidental, Jesús Guzmán.

Una boda

A las doce del pasado domingo contrajeron matrimonio en la Iglesia parroquial de San Andrés la bella y simpática señorita Carmen Ruiz de Silva y el culto empleado del Banco Hispano Americano don Adolfo Romero Carpiñero. Bendijo la unión el sacerdote don Emilio Peñañola, tío de la novia, venido para tal objeto de Córdoba, lugar de su residencia. Antes de la ceremonia leyó dicho señor una bien compuesta plática, y por último celebróse la misa de velaciones.

Apadrinaron a los contrayentes don Enrique Ruiz Fuerte, jefe de la Sección de Pósitos, padre de la novia, y doña Paula Jiménez, abuela del novio. Actuaron como testigos don Manuel Gómez y don Joaquín Martín Vaca, laborioso empleado del Banco Hispano Americano de esta capital; por parte de la novia don Rafael Morales, director de la Normal de Maestros, y don José Villalba, presidente de la Audiencia.

Después del enlace pasaron los invitados al domicilio de los padres de la novia señores de Ruiz, donde se les obsequió espléndidamente con gran amabilidad y cordialidad por parte de dichos señores, de la que todos los invitados guardarán grato recuerdo.

En el correo de la tarde salieron los nuevos esposos para Cáceres, a cuya Sucursal del Banco Hispano Americano ha sido recientemente trasladado el señor Romero.

Mucho deseamos que su vida matrimonial sea una eterna luna de miel.

Petición de mano

Para el distinguido abogado y querido amigo nuestro don Manuel Rabanal Pidaigo, ha sido pedida en Santander la mano de la bella y distinguida señorita Amparo Teylor.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

CASA DE SABARIEGO

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Tocino, Morcilla, Chorizo, Lomos en velas, Manteca de cerdo, Garbanzos, Tomates, Pimientos, Latas de bacalao, Aguardiente, and Vino blanco.

Si tiene usted interés en aborraz el aseo compra en esta casa.

PROPIETARIOS

No hipotecar vuestras fincas rústicas o urbanas sin consultar antes con

GERARDO RUEDA

agente para préstamos con el Banco Hipotecario de España; gestión gratuita y seria.

Hortaleza, 19 Madrid

Obsequio de la Sociedad

NESTLE

CONTRA ENTERRA DE 25 ETIQUETAS BLANCAS de las que van pegadas en el bote de la Harina Lacteada Nestlé

SE REGALARA

Una preciosa muñeca

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un Bole-tín de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

COMPRO y vendo muebles, J. Roas, Maldeza Valdez, 27. Teléfono 538.

NOVELA EL ASTRÓLOGO Walter Scott

glo y ha establecido su cuartel general en casa de la tía Wood, allí echa raíces junto a la chimenea, sentado en la inmediación de la ventana. Sus físicos viejos se reducen a pesar de una mesa a otra. Allí se le encuentran todas las veces que no tiene que trabajar. Sospecho que jamás se desmenua ni duerme en cama formal. La cerveza es para él su todo y le sirve de cobertores, de bebida, de vestidos, de lecho, de baño, de...

—Según el título que ha elegido para establecer sus cuarteles de invierno y de verano, mucho me temería que no estuviese siempre en buen estado de cumplir con sus obligaciones.

—¿Quién, el la bebida? so le estorba para maliciar la cosa. Vea usted! sigue escribiendo horas enteras después que ya no puede hablar. A-xérdome que una tarde me llamaron para un asunto que corría mucha prisa. Era una protesta a última hora. Yo había comido perfectamente; era sábado, y no me hallaba muy dispuesto a hacerme cargo de aquella majadería. Sin embargo, dejé que me llevasen a la taberna de Clerihé, donde nos pasamos a beber hasta que me metí en el cuerpo una gallina

moñuda (1) (medio azumbre de Bardeco). Preparé mi papel, tinta y plumas; examiné los apuntes y documentos pero me hacía falta Di-ver. Cuanto pudieran hacer dos hombres comisionados para buscarle, le traerlo ajacostas a donde estábamos; lo que era movimiento o palabra, eso estaba fuera de la cuestión. Pues mire usted, así que le pusimos una pluma en la mano, un pliego de papel delante y oyo el eco de mi voz, se puso a escribir. Verdad es que se necesitó que alguien su pasase a su lado para mojarle la pluma en el tintero, porque no veía los avíos de escribir, pero en todos los días de mi vida he visto una copia más correcta.

—¿Tan correcta? hermosísima. No tuve que emendarle tres palabras (2), y la despacké por el correo en aquel mismo día. Pero usted vendrá a desayunarse conmigo mañana para oír lo que la majer habrá de decirnos.

(1) Véase la nota número cuatro al fin del tomo. (2) Véase la nota del número cinco al fin de este tomo.

—La ha citado usted muy de manera.

—No me era posible obrar de otra manera. Si yo no estuviese en el tribunal de primera instancia a las nueve en punto, creerías que me había dado algún ataque apoplético, corría el empuje y mi bolsillo se resentiría de él durante toda la temporada.

—Pues entonces, haré un esfuerzo para no faltar.

Con eso se separó la reunión por aquella tarde.

Al día siguiente acudió Manning en casa del abogado a la hora prescrita, maldiciendo por el camino el aire húmedo que corre en Escocia las mañanas de diciembre. Mistress Rebecca se hallaba ya instalada en el rincón de la chimenea de mister Pleydell, sorbiendo su taza de chocolate, y la conversación estaba ya tramada.

—No, señora Rebecca, aseguro a usted que mi objeto no es invalidar el testamento de su ama difunta; y juro a usted bajo palabra de honor que su manda no corre ningún riesgo; usted la ha merecido por su comportamiento en el servicio de mistress Bertram, y yo hubiera querido que valiese el doble de la cantidad testada.

—Por supuesto, señor, que no se hace bien en divulgar lo que se ha oído. Bien ha reparado usted cuantos insultos me prodigó ese bribonzoso de Quid, quien tuvo la desfachatez de repetir las sandeces que yo había dicho en su presencia. Pero, si me fuese permitido hablar a usted con franqueza, ¿quién sabe lo que de ello pudiera resultar.

—No tenga usted recelo, honrada Rebecca; mi carácter puede servir a usted de salvaguardia, y la edad de usted y

—La ha citado usted muy de manera.

—No me era posible obrar de otra manera. Si yo no estuviese en el tribunal de primera instancia a las nueve en punto, creerías que me había dado algún ataque apoplético, corría el empuje y mi bolsillo se resentiría de él durante toda la temporada.

—Pues entonces, haré un esfuerzo para no faltar.

Con eso se separó la reunión por aquella tarde.

Al día siguiente acudió Manning en casa del abogado a la hora prescrita, maldiciendo por el camino el aire húmedo que corre en Escocia las mañanas de diciembre. Mistress Rebecca se hallaba ya instalada en el rincón de la chimenea de mister Pleydell, sorbiendo su taza de chocolate, y la conversación estaba ya tramada.

—No, señora Rebecca, aseguro a usted que mi objeto no es invalidar el testamento de su ama difunta; y juro a usted bajo palabra de honor que su manda no corre ningún riesgo; usted la ha merecido por su comportamiento en el servicio de mistress Bertram, y yo hubiera querido que valiese el doble de la cantidad testada.

—Por supuesto, señor, que no se hace bien en divulgar lo que se ha oído. Bien ha reparado usted cuantos insultos me prodigó ese bribonzoso de Quid, quien tuvo la desfachatez de repetir las sandeces que yo había dicho en su presencia. Pero, si me fuese permitido hablar a usted con franqueza, ¿quién sabe lo que de ello pudiera resultar.

—No tenga usted recelo, honrada Rebecca; mi carácter puede servir a usted de salvaguardia, y la edad de usted y

—La ha citado usted muy de manera.

—No me era posible obrar de otra manera. Si yo no estuviese en el tribunal de primera instancia a las nueve en punto, creerías que me había dado algún ataque apoplético, corría el empuje y mi bolsillo se resentiría de él durante toda la temporada.

—Pues entonces, haré un esfuerzo para no faltar.

Con eso se separó la reunión por aquella tarde.

Al día siguiente acudió Manning en casa del abogado a la hora prescrita, maldiciendo por el camino el aire húmedo que corre en Escocia las mañanas de diciembre. Mistress Rebecca se hallaba ya instalada en el rincón de la chimenea de mister Pleydell, sorbiendo su taza de chocolate, y la conversación estaba ya tramada.

—No, señora Rebecca, aseguro a usted que mi objeto no es invalidar el testamento de su ama difunta; y juro a usted bajo palabra de honor que su manda no corre ningún riesgo; usted la ha merecido por su comportamiento en el servicio de mistress Bertram, y yo hubiera querido que valiese el doble de la cantidad testada.

—Por supuesto, señor, que no se hace bien en divulgar lo que se ha oído. Bien ha reparado usted cuantos insultos me prodigó ese bribonzoso de Quid, quien tuvo la desfachatez de repetir las sandeces que yo había dicho en su presencia. Pero, si me fuese permitido hablar a usted con franqueza, ¿quién sabe lo que de ello pudiera resultar.

—No tenga usted recelo, honrada Rebecca; mi carácter puede servir a usted de salvaguardia, y la edad de usted y